



Resolución de 12 de febrero de 2021 de la Comisión de Valoración de las plazas de **auxiliares de conversación de lengua española para el Departamento de Español de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe (Japón).**

Reunida en las dependencias del CULM la Comisión de Valoración de las plazas de auxiliares de conversación de lengua española para el Departamento de Español de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe (Japón), estando constituida por los siguientes miembros: D^{ña} Begoña Checa Barbosa (Directora del CULM), D^{ña} María Ascensión Bartolomé Aylón (Administradora del CULM) y D. Francisco Barberán Pelegrín (Coordinador de la sección de lengua japonesa del CULM) en la fecha arriba indicada, finalizado el plazo para la presentación de alegaciones por parte de los solicitantes y no habiéndose presentado alegación alguna a tal efecto, de acuerdo con el calendario previsto en las bases de la convocatoria **RESUELVE:**

Establecer la siguiente prelación de candidatos:

1º FABIO TEIXIDÓ BENEDÍ

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015 por Begoña Checa Barbosa, Directora del Centro Universitario de Lenguas Modernas



ffaca1ffd38acedc7e0e685d6a0a68cf

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/CSV/ffaca1ffd38acedc7e0e685d6a0a68cf>

CSV: ffaca1ffd38acedc7e0e685d6a0a68cf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BEGOÑA CHECA BARBOSA	Directora CULM	12/02/2021 10:46:00	